Acta N°2 - Recepción Provisoria de Obra

Contratación Directa Nº 21/2023 Resolución I.M Nº 68/2.024

"CONSTRUCCIÓN DE UN AULA NIVEL INICIAL TIPOLOGÍA MEC – ESC. BAS. N° 7609 AYUMI ISHIDA ONO."

En el predio de la Obra: ***"CONSTRUCCIÓN DE UN AULA NIVEL INICIAL TIPOLOGÍA MEC – ESC. BAS. N° 7609 AYUMI ISHIDA ONO"***, a los 06 días del mes de JUNIO del año dos mil 2024, siendo las diez horas, se reúne el Intendente Municipal de San Juan del Paraná, **ALDO LEPRETTI**, el Fiscal de Obra, **Arq. DAMARYS BENÍTEZ** y la empresa **LOS ANDES INGENIERÍA**, **,** denominado en adelante Contratista. Para proceder a la ejecución de la Inspección y Recepción Provisoria de la Obra.

No habiendo otra acción que realizar, se da la Inspección y Recepción Provisoria de la Obra con las firmas al pie de las personas presentes.

Los Andes Ingeniería
Contratista
LOS ANDES INGENIERÍA S.R.L.
RUC: 80083861-0

ALDO LEPRETTI
Intendente Municipal

Arq. Damarys Benitez
Fiscal de Obra
Arq. Damarys Benitez
Reg. M.O.P.C. Nº 4143
Fiscal de Obras
Muni. San Juan del Paraná